



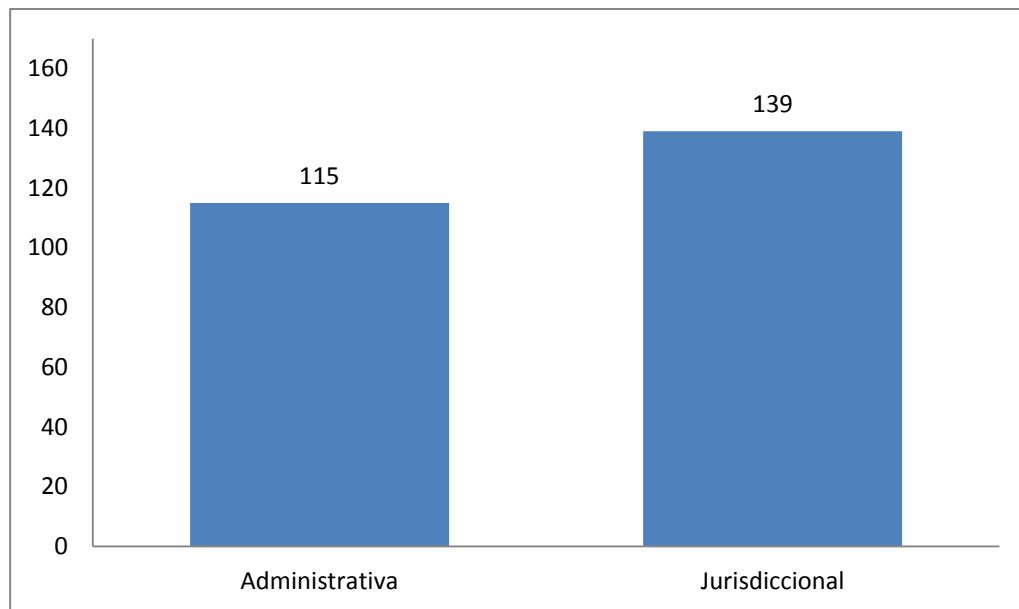
Al contestar cite el No. 2018-01-230436

Tipo: Salida Fecha: 08/05/2018 11:47:03 AM
Trámite: 5002 - PRESENTACIÓN DE INFORMES ESPECIALES DE A
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
Remitente: 548 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO
Destino: 541 - ARCHIVO
Folios: 4 Anexos: NO
Tipo Documental: ACTAS Consecutivo: 548-000792

REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE PETICIÓN DE CARÁCTER GENERAL
ABRIL DE 2018

En cumplimiento a lo ordenado en la Circular Externa No.001 de 2011, se publica el registro de derechos de petición de carácter general formulados en el mes de abril de 2018.

Se recibieron 254 derechos de petición de carácter general, los cuales se distribuyen en temas jurisdiccionales y administrativos, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Temas Jurisdiccionales: En desarrollo de esta función, no proceden los términos de respuesta consagrados para el derecho de petición, por cuanto la Honorable Corte Constitucional ha señalado que: "(...) El derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones jurisdiccionales ya que esta es una actuación reglada que está sometida a la ley procesal..." Sentencia T – 377/ 00 del 3 de abril de 2000.

En el mes de abril de la presente vigencia, se radicaron 139 peticiones relacionadas con actuaciones dentro de procesos jurisdiccionales



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.



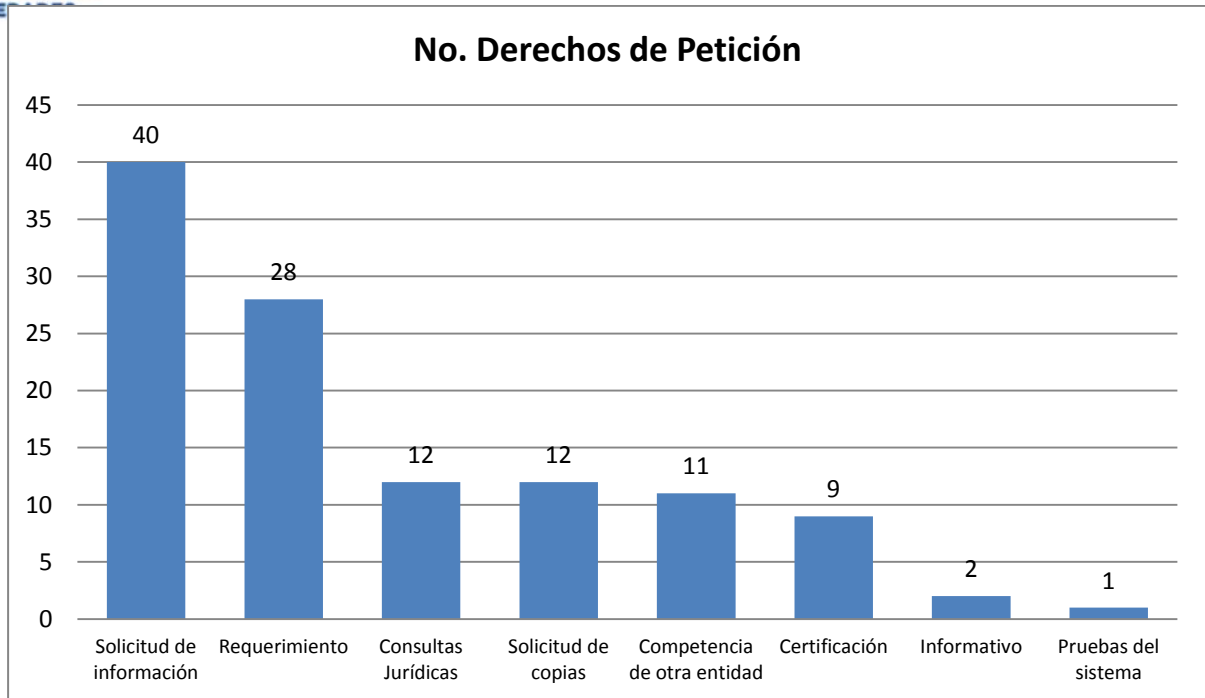
Entidad No. 1 en el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, ITEP.



## Trámites Administrativos

Se recibieron 115 derechos de petición de carácter general, de los cuales 65 se tramitaron en tiempo, 2 radicados son informativos, 1 radicado corresponde a pruebas del sistema, 2 radicados no evidencian respuesta en el sistema y 45 radicados están en término de respuesta.

Tipo de función	Dependencia	Por temas	No. de Derechos de Petición
Administrativa	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	Competencia de otra entidad	11
		Solicitudes de Información	40
	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	Consultas Jurídicas	12
		Requerimientos	28
		Certificaciones	9
	Secretaria General	Solicitud de Copias	12
		Informativo	2
	Intendencias Regionales	Pruebas del sistema	1
		<b>Total</b>	<b>115</b>



La información correspondiente a peticiones de carácter general, contestadas fuera del término establecido en la ley y las peticiones de las cuales no se evidencia respuesta, se reportan mensualmente a la Oficina de Control Interno. En el registro adjunto, se podrá encontrar de manera detallada la información consignada en el informe.

Cabe recordar que el término de respuesta de los derechos de petición es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que el día 4 de abril de 2018 se suspendieron términos en la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con lo establecido en la resolución No. 500-001545 del 4 de abril de 2018.

**[Registro Público de Derechos de Petición abril de 2018](#)**

**Solicitudes de acceso a información pública: Código trámite 99053 “Solicitud información pública”**



En cumplimiento al numeral 10.10 del artículo 10 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, presentamos el siguiente reporte:

No. de solicitudes recibidas	No. de solicitudes trasladadas a otra Entidad	Tiempo de respuesta	No. de solicitudes negadas
0	0	N.A.	0

Cordialmente,

**MARIA DEL CARMEN DIAZ HERNANDEZ**  
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano (E)

AMC